

Call for papers 2026

SEXUALIDAD ENTRE EL DERECHO Y LA SALUD

Los cambios sociales y tecnológicos de las últimas décadas han vuelto a situar en el centro del debate académico cuestiones fundamentales relacionadas con la autodeterminación, la identidad y la protección de los derechos que conciernen a las relaciones afectivas y a la dimensión sexual de la persona. Estas profundas transformaciones tampoco son ajenas a algunas recientes evoluciones de la jurisprudencia, tanto nacional como internacional, que requieren una reflexión atenta por parte de la comunidad académica.

La revista *Diritto e salute*, en colaboración con el Observatorio PRISMA (Pluralismo, Relaciones, Identidad, Sexualidad, Modelos Afectivos – <https://prisma.sp.unipi.it/>) y el CESDIRSAN (Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Derecho Sanitario), tiene la intención de promover un debate sobre las cuestiones más actuales relativas a la sexualidad y la protección de la salud. Con este propósito, *Diritto e salute*, PRISMA y CESDIRSAN invitan a la comunidad investigadora a presentar contribuciones científicas originales, alentando especialmente los enfoques interdisciplinarios y las investigaciones problem-oriented.

Las contribuciones podrán abordar uno o varios de los siguientes temas, que tienen carácter meramente indicativo y no exhaustivo:

- dignidad, igualdad y libertad sexual;
- autodeterminación, consentimiento y libertad sexual;
- identidad de género y orientación sexual;
- sexualidad y procesos de afirmación de género;
- sexualidad, autodeterminación y protección de las personas menores de edad;
- salud sexual y reproductiva;
- sexualidad, discapacidad y situaciones de vulnerabilidad;
- cuerpo, sexualidad y autonomía privada;
- violencia de género e instrumentos de protección de la persona;
- privacidad y protección de los datos personales en relación con la vida sexual;
- nuevas tecnologías, inteligencia artificial y sexualidad;
- consumismo y sexualidad;
- responsabilidad derivada de la vulneración de la libertad y de la autodeterminación sexual;
- rectificación registral del sexo y derecho de la economía: entre los derechos fundamentales y la sostenibilidad del gasto público;
- los mercados de bienes vinculados a la industria del bienestar sexual y de los contenidos para adultos.

Las personas interesadas en participar en la convocatoria deberán enviar un resumen (*abstract*) en italiano, inglés o español, con una extensión máxima de 2.000 caracteres, espacios incluidos, en formato Word o PDF, a la dirección de correo electrónico cfp.dirittoesalute26@gmail.com. La propuesta deberá incluir asimismo el nombre y los apellidos de la persona autora, su institución de afiliación, en su caso, una dirección de correo electrónico de contacto y un número de teléfono.

El plazo para el envío de los resúmenes finalizará el **14 de septiembre de 2026**. El resultado del proceso de evaluación se comunicará antes del **30 de septiembre de 2026**. Las propuestas que superen el proceso de selección podrán desarrollarse en un artículo científico de entre 35.000 y 70.000 caracteres, espacios incluidos, que deberá remitirse a la Revista no más tarde del **31 de diciembre de 2026**.

Los artículos que superen el proceso de evaluación por pares en modalidad de doble anonimato serán publicados en un número monográfico de la Revista, cuya publicación está prevista para el primer trimestre de 2027.

Las autoras y los autores de las contribuciones seleccionadas serán asimismo invitados a presentar los resultados de sus investigaciones en un congreso organizado bajo los auspicios del Observatorio PRISMA en 2027.

Para más información: cfp.dirittoesalute26@gmail.com.

Comité científico: Sara Landini (Università degli studi di Firenze), Benedetta Liberali (Università degli studi di Milano), Giuseppe Morbidelli (Università degli studi di Roma La Sapienza), Luigi Principato (Università degli studi della Toscana), Marco Rizzuti (Università degli studi di Firenze), Lavinia Vizzoni (Università di Pisa).

Coordinación del proyecto: Leonardo Dani (Università per Stranieri di Perugia), Angelo Raffaele Salerno (Università degli studi della Toscana).

Comité organizador: Giulia Biagioni (Università degli studi di Firenze), Caterina Di Costanzo (Università degli studi di Firenze), Emilia Giusti (Università degli studi di Firenze), Leonardo Dani (Università per Stranieri di Perugia), Massimiliano Malvicini (Università del Piemonte Orientale), Rodrigo Merayo Fernández (Universidad Carlos III de Madrid), Niccolò Pellini (Università degli studi di Firenze), Angelo Raffaele Salerno (Università degli studi della Toscana).